

EDICTO

Nº Edicto: 20076

Carátula: DE LA CANAL MARIA ROSA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00384-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6434

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) de la OTIC con asiento de funciones en calle 9 de Julio Nº 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a presentarse por TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA ROSA DE LA CANAL, DNI Nº 11.642.189, para que se presenten a hacer valer sus derechos en autos: "DE LA CANAL MARIA ROSA S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. Nº CH-00384-C-2025).- Publique por UN día en el Diario de Publicaciones Oficiales. CHOELE CHOEL, 21 de Octubre de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-002614